



Municipalidad de La Plata

Periodo 2005

Registro de Decretos

Folio N° 957

LA PLATA;

01 JUN. 2005

Visto la renuncia presentada por el agente de la ADMINISTRACION DEL CENTRO COMUNAL LOS HORNOS, dependiente de la DIRECCION GENERAL DE COORDINACION DE CENTROS COMUNALES de la SECRETARIA DE GOBIERNO, señor ANDRES GABRIEL SIMURRO, a partir del 1º de junio de 2005; y

CONSIDERANDO:

Que atento a lo expuesto, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º: Acéptase a partir del 1º de junio de 2005, la renuncia presentada por el agente de la ADMINISTRACION DEL CENTRO COMUNAL LOS HORNOS dependiente de la DIRECCION GENERAL DE COORDINACION DE CENTROS COMUNALES de la SECRETARIA DE GOBIERNO, señor ANDRES GABRIEL SIMURRO, DNI. 23.343.660, Legajo nro. 14376; quien revista en el Agrupamiento Administrativo.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Economía.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Dr. CARLOS A. ALBARRACÍN
SECRETARIO DE ECONOMÍA
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA